

EL CANTON EXTREMEÑO.

PERIÓDICO REPUBLICANO, DE INTERESES MATERIALES Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Plasencia por un trimestre 8 reales.
 Fuera de Plasencia por idem 10 »
 En el Extranjero trimestre. 4 francos
 Comunicados a 1 rs. linea suscriptor y 4 rs. no suscriptor.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. Evaristo Panto Sanchez

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion é imprenta de este periódico, Calle de Trujillo, núm. 12. y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de facil cobro.
 Se publica todos los Domingos.
 Número suelto, un real.



EL SEÑOR

D. DIONISIO BAYLE Y GONZALEZ

falleció el 3 de Marzo de 1886.

R. I. P.

El Director de EL CANTÓN EXTREMEÑO,

hermano político: su Esposa, Hijos, Nieta. Madre é hijo políticos hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos

Ruegan á sus amigos
 le tengan presente en sus
 oraciones

D. EUSTAQUIO CAMPO BARRADO

(UN MUERTO QUE RESUCITA.)

Antecedentes, episodios
 y documentos relacionados con este
 misterioso suceso

POR

D. Fidel Dominguez Paez.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obra que está llamada á despertar vivísimo interés por los trascendentales asuntos que en ella se exponen, se publicará por cuadernos semanales de 32 páginas en cuarto, nutrida lectura, excelente papel é inmejorable impresion, al precio de

2 REALES CUADERNO.

El pago para los suscritores de fuera de esta poblacion, es anticipado en libranzas, letras ó sellos de correos. No se servirá ningun pedido para fuera al que no acompañe por lo menos el importe de cinco cuadernos.

Puntos de suscripcion.—Plasencia (provincia de Cáceres), comercio de don León Campo de la Varga, Administrador de dicha obra, Plaza Mayor, núm. , y en la Redaccion de EL CANTON EXTREMEÑO,

En el próximo cuaderno daremos

un magnífico retrato de la madre de D. Eustaquio, doña María Clotilde, grabado por el señor Carretero.

EL CANTON EXTREMEÑO.

LOS BANDIDOS POLITICOS.

En la gran marejada de ideas que agitan los tiempos en que vivimos, nada mas necesario que lanzar al fondo de los mares aquellos elementos que, inútiles por completo, corriendo de babor á estribor, de proa en popa, tratando de disfrutar de todas las brisas, de todos los vientos, son el obstáculo mas formidable para que la nave social llegue a surcar mares bonancibles. A estos elementos son á los que nosotros calificamos con el lema que sirve de epigrafe á nuestras mal pergeñadas líneas. Seres que recorren todo el diapasón político; que matan cuanto tocan, que corren de flor en flor absorbiendo su vida toda, llevándolas en cambio la atonía de la muerte.

No hay partido alguno en que no limiten hombres de nobles y elevados sentimientos, pero tampoco existe uno que no lleve en su seno esa infame carcoma; cerrémosles las puertas y habremos hecho un gran servicio al país.

Nosotros que sostenemos y sostendremos siempre el credo democrático en toda su pureza, respetamos y respetaremos á los que se aparten de nuestro modo de pensar y aun persigan antitéticos ideales, si á su realización solo les mueve y guía el bien de la patria y de la humanidad, no si á costa de una y otra tratan de generar su propio engrandecimiento.

La virtud es evidentemente subjetiva, al menos para la humana inteligencia, y por eso no solo varia segun los tiempos y los pueblos, sino segun los hombres todos que habitan nuestro planeta. Lo propio le sucede al bien, por eso lo que en algunos tiempos y pueblos era un principio inconcuso, en otros era un error inexcusable, lo que un bien y una virtud, un mal y hasta un crimen.

No hay dos hombres en la tierra que piensen de un modo idéntico, siempre existe entre ellos mas ó menos grandes ó pequeñas divergencias, por eso nosotros, aun sosteniendo ideales antitéticos á los prohombres de otros partidos, les respetamos y les respetaremos mientras veamos encaminar todos sus actos despues de seria meditacion á realizar aquellos que, errónea ó acertadamente estiman como cierto y bueno, no ya para sí sino para todos.

Estos podrán traer hondos perturbaciones hasta en el seno del Estado, más como su

intencion es la realizacion de lo verdadero y bueno, sus actos irán siempre marcados con el sello de la honradez. Los otros, los que atenta y exclusivamente á su medro personal á él lo sacrifican todo, son políticos criminales, ó mejor dicho, criminales con careta política, de los que hay que desembarazarse en bien de la humanidad.

Por desgracia, y aun cuando sea doloroso confesarlo, á los partidos extremos son á los que se acogen con mas frecuencia estos seres inmundos, mucho mas, si ven acercarse el día del triunfo, por eso nos incumbe mas de cerca velar para que esa lepra no invada nuestro campo y acelere nuestra caída cuando mas pronto ó mas tarde podremos lograr ver realizados nuestros ideales.

Dada la voz de alerta, alejémonos todos de esos seres, para que mueran de anémia, ó viviendo á costa de nuestros enemigos, terminen con su existencia a la par que con la propia, que así y solo así lograremos ser un partido fuerte y realizar sus tan justas como levantadas aspiraciones.

(La Concordia.)

CARTA DE TORREJONCILLO.

(Conclusion.)

¿Creeis que es esto solo? Pues oiga V., señor Director. En este pueblo hay siempre peste de salud, no obstante, están llamando toda clase de epidemias su absoluta falta de limpieza y de higiene pública y privada. Pues bien, á los favorecidos de que acabo de hablar, hay que añadir otro facultativo, á quien ya que no le pueden dar una cuarta titular, acaban de darle, según de público se dice y es verdad, otros tres mil realitos con el título de visitador ó inspector de las escuelas. ¡Aquí ha habido, y hay tantos casos diftéricos que no bastaban los dos titulares y el cirujano.!

Tampoco pueden escasear los medicamentos. los enfermos pobres. Tenemos un titular de farmacia con ocho mil realitos. Verdad que antes tenían menos y no pedían aumento; pero como a dicho titular lo trajeron *ad hoc*, era preciso hacerle menos penosa la estancia hasta mejores días, y sobre todo, el Municipio es el que paga y del pan de éste comprende gran rebanada. Después de todo, ¿no fué á votar este farmacéutico por sus favorecedores á los tres ó cuatro meses de estar aquí establecido en elecciones para las que habían quitado el voto á 300 electores, incluso el mayor contribuyente, y no se lo concedieron á otros aquí venidos antes que él, y que, para ser electores tenían más y mejores títulos que él?

No hablo de los inspectores de carne, por ser cosa harto baladí; pero esto no obstante, conviene saber que hoy dan por este concepto más del doble de lo que antes se daba, sin que el trabajo haya aumentado ni hagan maldita la cosa. Tampoco quiero decir nada de otros muchos empleados, porque aquí encuentran empleo todos los vagos, ni de los municipales (*rodales* aquí llamados), que por no darles ocupación el orden público, que aquí nunca se turba, suelen emplearse con frecuencia y v. g.: en limpiar, asistir y pasear

el caballo del alcalde, en conducir sus ovejas en el tiempo de la esquila, en cocer la olla de los segadores durante la cosecha, en acompañarles en sus viajes frecuentes á la estación del Cañaveral y á Cáceres y en otras cosas que no entran en la esfera de sus deberes y son muy ajenas de su cargo.

Ahora bien, si aquí se prodiga el dinero de tal suerte y con tanto escándalo, ¿por qué no se emplea en construir buenos locales de escuela y en dotar á éstas del material necesario, como lo reclaman las necesidades de la época y las más apremiantes de este desdichado pueblo? ¿Es que tienen empeño los que le dirigen y gobiernan casi siempre en que no se levante de su estado de abatimiento y abyección? ¡va lo creo!

Yo me he contestado siempre a e a pregunta de una manera simbólica ó por medio de imágenes tal cual apropiadas. Así como ciertas hierbas y ciertos animales no pueden vivir sino entre ruinas, tampoco ciertos seres, muy favorecidos por ese elemento bastardo y destructor que se llama política en España, no pueden vegetar como no sea sobre la ignorancia y la ruina de los pueblos donde ejercen su poder omnívoro. Quitad a los pueblos la venda de los ojos, sacadles de su letargo, hacedles conocer sus intereses, y esos seres indignos de alentar donde respira la honradez, no solo serian objeto de la pública aversión, sino que se verian precisados, por sin número de gravísimos motivos á huir de su recinto y á buscar otras ruinas donde vivir y ejercitar sus aptitudes. ¿Cómo han de fomentar los tales la enseñanza, ni crear escuelas, ni velar por el desarrollo intelectual y moral de la niñez, ni gastar el dinero que necesitan regalar para sostenerse, en todo aquello que un día habia de ser causa de su destronamiento?

No, estos entes no crían cuervos para que les saquen los ojos, y así como las lechuzas no solo chupan el aceite de las lamparas para alimentarse, sino también para que sea completa su impunidad en las tinieblas, ellos derraman ó chupan, siguiendo el símil, el dinero de los pueblos no menos para alimentar su poder, cuando no alimentar su bolsillo, que para sembrar las tinieblas en las localidades, á fin de que no les vean el juego, ni les exijan nunca las responsabilidades contraídas.

Y lo peor del caso es que esos hombres, sin que á ninguno en particular haya querido referirme, son los únicos que hoy encuentran protección en los centros oficiales. Es que son el eslabón más poderoso de esa cadena que comienza en el cacique y termina en el ministro.

¡El cacique es el rey! Su inviolabilidad es absoluta, perfecta.

Pasemos á la circular 174. De esta he de hablar poco, Como sus compañeras, está dictada por el más alto espíritu de justicia. En ella se busca cierta reciprocidad con la anterior, que se impone en buena lógica: Si á los maestros se les exige el más exacto y puntual cumplimiento de sus deberes, justo es que puntualmente se les pague lo que de derecho deben percibir. En esta parte bien creo que estarán satisfechos, y si no que ellos se quejen, y me fundo para considerarles bien pagados en que no creo que, sobrando el dinero, y sobra pesetas que los regalan, vayan á hacer una excepción en los maestros. Yo al menos debo considerarles contentos; porque no tendrían ganas de ver bailar en los locales de la escuela como el estómago no estuviese bien repietto, por aquello de que *de la panza sale la danza*.

Pero todo lo que he dicho es pan y miel para lo que me resta que decir, inspirado en el contexto de la última circular, señalada con el número de orden 175.

Un sentimiento humanitario la ha dictado y otro de buen gobierno, que si en la casa donde no hay harina todo es monina, gran peligro corre el orden público y la seguridad individual cuando el hambre asalta los hogares, y la falta de trabajo priva al obrero de llevar el pan cotidiano á su familia. Por eso se excita en ella á los Ayuntamientos para que promuevan obras públicas y se aplaude la conducta de la rica Trujillo y del pobre Casillas de Coria, que se han adelantado á tan noble y previsora excitación.

¿Y qué puede hacer Trujillo que no pudiera Torrjoncillo, máxime teniendo los medios que aquella tiene para hacerlo, y careciendo de las

Quien tenga oídos oiga, y quien tenga ojos lea. Ya he dicho que aquí no hay locales de escuela. Ahora he de añadir que la casa de Ayuntamiento es malísima por todos los conceptos; que dentro de ella está la cárcel, que es peor que una cuadra; que otra de sus habitaciones sirve de matadero; que no hay un cacho de hospital; que no se puede andar por las calles tortuosas, empinadas, laberínticas, mal empedradas, llenas de baches y sin aceras de este pueblo; que en él no hay alumbrado, ni serenos, ni vigilancia, ni nada que proteja la quietud y sosiego de las familias y la seguridad de las personas; que en el invierno y en toda estación del año, con tal que caigan cuatro gotas de agua, no se puede entrar por ninguna parte en este pueblo, sin el peligro de quedar enterrado en el lodo y hasta sin peligro de la vida si es de noche, porque a las malas entradas, imposibles á todo vehículo ó medio de locomoción, hay que añadir pantanos, pozos, escabaciones, peñascos y otros peligrosos obstáculos que, á manera de sitios terribles, encuentra a cada paso el viajero á los lados y en el medio del camino. El que haya venido a este pueblo a guna vez no dirá que exagero, sino que me quedo corto, y el que aún no lo haya visitado, que venga cuanto antes, que en ello ganaré nuevos testigos de lo que está a la vista, y algún alma piadosa que se asocie á mis lamentos.

De intento no he dicho que aquí no hay paseos, ni limpieza, ni higiene, ni ornato, ni orden en la edificación de nuevas casas; porque ya es de presumir que no haya nada de esto donde falta todo aquello.

Entrando en otro género de obras públicas, completare el cuadro diciendo que en este pueblo, esencialmente fabril, y como tal, de muchos obreros, que viven al día; no hay asociación ninguna benéfica, ni sociedades cooperativas, ni visumbre de cajas de ahorro, ni idea de los montes de piedad, ni nada que indique una sola de las infinitas manifestaciones del espíritu colectivo y de los milagros que obra donde quiera, y mas en pueblos como éste el espíritu de asociación. Es que aquí sólo se piensa en dividir y no en sumar. Es que este pueblo es un pueblo de esclavos, donde solo impera la ignorancia, la osadía y las malas pasiones, alentadas por el éxito y por la impunidad que les ofrece el estado de cosas ó de la política en España.

Ahora atraviesa la fábrica una crisis tremenda, y vemos a centenares de obreros sin trabajo. El telar está parado, la venta casi nula, á pesar de la competencia que devora sus entrañas; y como la fábrica es la vida de este pueblo, el operario muere de hambre cuando aquella está paralizada ó reducida á la mitad, como ha sucedido en los dos últimos años. ¿Pero qué importa nada de esto á nuestros soberbios mandarines? Ellos, nacidos de la nada, sin tener donde caerse muertos, sin oficio ni beneficio todos ellos, hijos de la holganza, vecinos del vicio; ellos, de quienes dicen con cierta estúpida fruición sus padres, parientes y paniaguados que son *los amos del pueblo*, y les sobra la razón, no solo no conocen estas crisis de su pueblo, sino que en medio de ellas insultan a diario las necesidades del obrero, con el espectáculo de sus orgías escandalosas y con el espectáculo de una vida que no podría permitirse el más acaudalado en este pueblo.

¡Obras públicas.!

Aquí no debieran cesar un solo día; aquí hay medios para emprender simultáneamente varias de ellas. Que las autoridades superiores entreguen el poder a doce hombres honrados de este pueblo, escogidos al acaso ó de todos esos montones de escoria que pomposamente llaman partidos y de que estúpidamente se llaman jefes esos caciques asquerosos; que se entregue el poder á doce hombres semejantes, con absoluta exclusión, en todo y para todo, de esa lepra en que viene vinculado el mando, como aquí se dice, y yo respondo que en solos seis años de recta y sabia administración, tendra de carretera todas sus entradas, con peones camineros que estén á su cuidado; tendrá telégrafo, que debiera tener há veinte años; tendrá escuelas dignas de sus destinos en lo porvenir; tendrá colegio de niñas, sin el cual juzgo difícilísima su renovación moral; tendrá casa Consistorial que no sea solo fachada, á semejanza de los que en ella imperan; tendrá asilos para el desva-

el obrero, y se harán expropiaciones forzosas y se señalará zona de ensanche, y se alinearán en lo posible las calles, y habrá alumbrado y serenos, y guardianes del orden, y se cegarán las charcas pantanosas que tocan con las casas, que la ignorancia y hasta la malicia de nuestros gobernantes ha consentido edificar en sus orillas, sin orden ni concierto, y se mandaran derribar las que obstruyen la via pública y se concedieron contra la ley y sin expediente con el solo fin de vejar á algún vecino honrado, y se evitará que las entradas sean una sentina, y las calles un estercolero y se plantarán arboles y se construirán paseos, y comenzará una era de paz, de sosiego y bienandanza.

¡En seis años!

¿Hay quien lo dude? Pues apelemos al guarismo, que hace bajar la cabeza á todo el mundo. Con un presupuesto verdad de 76.000 mil pesetas, sobran, después de cubiertas todas las atenciones, que *ut summum* ascienden á 45.000, sobran, digo, 31.000 pesetas. Agregad á esto las cuestaciones personales y otros arbitrios á que ahora no desciendo, y vea V., señor Director, las grandes sumas que anualmente, y sin aumentar el presupuesto pudieran emplearse en obras públicas.

Hay otros recursos de que también voy á ocuparme. *las cuentas municipales*. En el Gobierno civil hay unas que tienen reparos por valor de 97.000 pesetas. Su estado es el de contestación á los reparos en que las dejó el celoso gobernador D. Demetrio Betagón. Desde entonces duermen el sueño de los bienaventurados. A la formación de estas cuentas precedió un expediente que deja tamañitos á los más célebres é inmorales que han escrito cuantos de regados han soltado por la provincia ese gobierno.

Se habla de las cuentas de Galisteo y de las celeberrimas de Alcántara, cuando no son más que niños de teta y *pecata minuta*, comparadas con el expediente aludido, y las cuentas de este pueblo desde el año 1876 al 1881. Pero si además de estas se examinasen con espíritu de rectitud y de justicia todas las que obran en los archivos del Gobierno civil, desde el año 69 hasta la fecha; yo afirmo, y sostengo, que con las cantidades que en ellas se reparasen habría para colocar aceras de oro en este pueblo, que debiendo ser, como pueblo, el prunco de la provincia, está por bajo de la aldea mas miserable, gracias á nuestros políticos que solo se ocupan en recoger sus votos y en proteger á los caciques para que lo dividan y aniquien y lo mantengan en estado de perpétua esclavitud. Aconseja el señor Gobernador (cosa vista aquí por vez primera) que los Ayuntamientos se ajejen de las cuestiones que suelen dividir los pueblos a fin de que como un solo hombre concurren á su engrandecimiento moral y material. Este es un buen consejo. Aparte de que va siendo muy viejo y tonto eso de hablar de partidos, sobre todo en los pueblos, harto bien conoce quien lo dá que por el camino de la división no se llega a parte alguna. Mas ya verá el señor Gobernador como aquí no toman su consejo. ¿Qué sería de esta gente el día que se tratara de vivir como Dios manda? Lo que pide el señor Gobernador es una utopia, un sueño irrealizable. El mandar es aquí para ciertas gentes lo que el aire a los pulmones y el alimento á los estómagos. Por eso mandan con Canovas y con Sagasta y se van con Lopez-Romero, como estuvieron con Pi y viven en buena amistad con los representantes de Ruiz Zorrilla, y buscarian mañana á Castelar.

Tantos y tan graves males necesitan urgentísimo remedio; necesitan que las autoridades superiores, inspiradas en la conducta que ha iniciado el señor Diz Romero, arranquen de cuajo estas malas hierbas, en vez de servirles de sostén y de tronco donde se enrosquen; porque de no hacerlo así, esto matara aquello, estas plantas parietales consumiran el árbol y desacreditarán todo sistema.

Hasta otro día, señor Director, que á no faltarme la benevolencia y acogida de V., pienso continuar esta tarea en bien de este pueblo, hasta que todos entren en razón, los tirios y los troyanos, y los políticos y las autoridades me ayuden en la obra de su completa regeneración.

Suyo afectísimo.—N. N.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Año de 1887 Enfermedades de los ojos. Temporada IX

CONSULTA ESPECIAL

en Plasencia, casa-hospedaje de la Viuda de Sierra
DESDE EL 1 AL 14 DE MARZO.

El Profesor Oculista,
Dr. J. Alvarado.

Acaba de ponerse á la venta el segundo cuaderno de la interesante obra del Sr. Rodríguez Solís **LOS GUERRILLEROS DE 1808** (*historia popular de la guerra de la independencia*), en el cual se describe el glorioso alzamiento nacional de 1808, y se presentan los primeros guerrilleros, con una riqueza de datos y noticias, que merecen el mayor elogio.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que entraña, vamos á copiar el sumario de los capítulos de que se compone el nuevo cuaderno:

El grito de independencia.—Asturias.—Santander.—Galicia.—Las Castillas.—Cartagena y Murcia.—Valencia y las Baleares.—Aragón.—Andalucía y Canarias.—Extremadura.—Cataluña.—Las Vascongadas.—Cobardía y heroísmo.—España y Francia en 1808.—Las guerrillas.—Miqueletes, somatenes, mozos de escuadra y miñones.—Juan Martín (El Empecinado).—El cura Merino.—Nuevos campeones.—El rey José.—Patriotismo.—Opiniones sobre España.—¡Victoria!

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecución.

Se suscribe en casa del autor, Lavapies, 28 y 30. Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresión, lleno de grabados.

Para el lunes próximo, 7 de los corrientes, está anunciado el juicio oral y público en la causa que se sigue en ésta Audiencia contra el ya muy conocido y célebre exalcalde de Torrejoncillo, Pedro Valle Beltran (a) Mengol, por quitar, según de público se dice, el voto á centenares de electores entre ellos al primer contribuyente, y dárselo á muchos que no tenían derecho al ejercicio del sufragio, en cuyo caso se hallaba un señor farmacéutico llamado D. Dámaso Corrales, hijo político de un señor Magistrado de la Audiencia de Cáceres.

No faltará el Golilla H á ese acto, que promete estar concurrido. Según parece y se nos dice, son, lo menos, treinta los testigos que concurrirán á declarar.

En ese pueblo, que debiera ser el primero de la provincia, hace años que suceden cosas que no estan siquiera escritas. El colmo de ellas es que lleguen á gobernarle hombres de quienes daría grima si de ellos no diera asco. Torpes, ineptos, sin posición sin nociones siquiera de lo que es un municipio no llevan á él mas que la necia petulancia de los fantoches elevados, y las malas pasiones, alentadas por los caciques de otro orden, de los miserables pequeños cuando se encaraman encima de sus víctimas. Dígalo sino un veterinario de ese pueblo.

Contien los torrejoncillanos en el triunfo de la justicia, que es gratisimo para nosotros el anunciarles que ante éste digno tribunal no cabe otro testimonio que el de la verdad probada.

Si le quitaron el voto á un farmacéutico que venia teniéndolo, como propietario y como capacidad, hacia 16 ó 18 años y en cambio, se lo dieron á otro farmacéutico, al hijo político de un magistrado de Cáceres; que hacia 4 ó 5 meses que habia llegado al pueblo, ya sufrirán la vergüenza, por su impudor, el que lo dió, y por su no abstención de votar, el que lo recibió indebidamente ó sea el hijo político de D. Manuel Vicente Corso magistrado en Cáceres. ¡Lo que valen y lo que pueden *ocho mil reales* de titular! También sabemos que tras de ésta esperan otras causas al procesado y que son morrocotudas. Falta hacen escarmentos.

Los apasionamiento de los pueblos no producen resultado alguno practico y en ocasiones suelen ser contraproducentes para aquello mismo que detender pretenden.

Ha circulado el rumor en esta población de que una persona de esta localidad retenia en su poder un regalo que por su conducto habia enviado otra de fuera para entregar al Eugenio Santa Olalla ó Eustaquio Campo Barrado. El hecho es completamente inexacto y estamos autorizados para rectificarlo.

Ha sido nombrado Juez especial en el proceso Campo Barrado el digno magistrado de esta Audiencia D. Eduardo de Salas.

Protestando el Sr. Alonso Martinez contra la proposición del Sr. Romero Robledo, pidiendo una información parlamentaria decia: "Esa información seria atentatoria á la independencia y prestigio de los tribunales, y yo ministro *jefe de la magistratura*, no puedo consentirla.

¡Valiente sofista está el Sr. Alonso Martinez!

*
**

A propósito: El abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Goyena, hace meses se encuentra en Madrid, en comisión del servicio; estas comisiones todos sabemos lo que significan, cobrar el sueldo y pasearse. El teniente fiscal no sabemos donde para. De modo que solo el fiscal ocupa su puesto y debe estar agradecido al señor ministro de la *Gracia* por lo que la hace teniéndole solo en una Audiencia como la de Plasencia donde tantas causas hay que despachar.

Otra de las *gracias* del Sr. Alonso Martinez, es la de que el abogado fiscal sustituto trabaje medio año seguido sin cobrar mientras el propietario se divierte.

¡Que *justicia* tan fusionista tenemos!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el notario y oculista D. Juan Alvarado, que como saben ya nuestros lectores permanecera en esta unos 15 dias.

La tardanza en publicarse los cuadernos de la obra D. Eustaquio Campo Barrado, es debida á que el autor Sr. Dominguez Paez tiene que esperar á la reunion de unos datos muy interesantes que le tienen ofrecido.

LOS INDIOS

DE LA

PROVINCIA DE CACERES

(Continuación.)

Nosotros en el curso de la noche, notabamos que caía paja y por mas indirectas y sátiras que dirigiamos á los que estuviesen arriba, nadie se daba por entendido.

Antes de que amaneciera sentimos que se disponian á bajar los que fusen, y al hacerlo el primero, encendimos una cerilla viendo que era el joven á que antes me referí; poquito despues vimos con alguna sorpresa que bajaba la hija del amo. Empezaron nuestros comentarios y bromas en la hipótesis de que serian casados.

Preguntamos al amo, observando que eludía la contestación y despues de varias reticencias, nos contestó con la tesis de que eran novios.

¡Oh! ¡que hallazgo! Ya supimos la causa de la caída de las pajas.

De modo que con este relato, ya se puede comprender el estado moral y económico del país objeto de mis observaciones.

¿Quién ha de enseñarles moral, religión, educación ni nada? Las escuelas de todos los pueblos de las jurdes son de las que se llaman incompletas.

Los profesores que van á ocuparlas, tambien serán incompletos.

Los pueblos son mas incompletos que las escuelas y los profesores, por que allí no hay arbitrios municipales ni ningun medio para pagar al maestro.

Alli el sacerdote ocupa una parroquia que le estan anejos alguno que otro pueblo, teniendo que vivir de su

cortísimo sueldo, teniendo que administrar los sacramentos gratis por ser pobres, por lo tanto no existen las utilidades del "pié altar": tienen la ventaja sobre otros sacerdotes, que alli ejercen el sacerdocio con la pobreza y humildad con que Jesucristo lo creó, escogiéndolo entre pobres pescadores sus discipulos, los cuales formaron la escuela que habia de enseñar al mundo pero ¡cuán difícil es se resignen á aquella vida!

El sacerdote tiene que hacerse cazador por utilidad y por distracción; si quiere comer carne, tiene que buscarla en el monte ¡Cuántas veces habrá ocurrido ir á llamar al señor cura para que lleve el último consuelo espiritual al moribundo y no habrá llegado á tiempo!

Medicina y botica no hace falta, porque los judaicos conocen las propiedades medicinales de los vegetales, en lo cual coinciden con los árabes, que según autores, fueron los primeros que las estudiaron y aplicaron al arte de curar; pero estos infelices que no conocen las dosis, si disponen de menos, no causará efectos; si de más, los causará terribles.

Conocen la yerba sanguinaria, la coliquina, la cu-chillada, la purgativa, la vomitiva (vulgo), en fin, para todos los casos tienen prevenidos sus herbolarios.

Que la, pues, demostrado que la vida de los habitantes de las Jurdes es la próxima á los seres de la esc. la zoológica, como he dicho antes, que á la de los racionales.

Propóngome ahora demostrar que dicho país es susceptible de cultivo y producción, que lejos de ser tan estéril, como muchos suponen, tiene regiones y clima bastantes factibles para trasformarlos en productivos.

Vienen á entrar por lo mas alto de las Jurdes y confina de la provincia de Salamanca dos rios bastante caudalosos; uno se forma de las destilaciones de las nieves eternas que conserva la sierra de Candelario, en su parte Norte, bajando á la industriosa ciudad de Béjar, con el nombre de *Cuerpo de Hombre*, y despues de dar movimiento á descienzas rue las hidráulicas, que dan impulso á los mecánicos mo. t jes le tejidos, entra en la provincia de Cáceres por el sitio arriba mencionado.

El otro que nace y se forma por las vertientes de la parte S. n. leste en las sierras de la *Peña de Francia* y cuyo nombre es Alagon, hace la conjunción con el primero en el mismo limite de las dos provincias.

Reunidos Alagón y Cuerpo de Hombre, continúan estas aguas con el nombre del primero, atravesando las Jurdes y su provincia, sin haber regado una hectárea de terreno en todo su recorrido hasta entrar en el Tajo, otro tanto se puede decir de éste, porque tampoco se aprovecha una gota de agua, entranle en Portugal, sin haber servido nada, ni para la industria ni para la agricultura en la provincia de Cáceres.

Tomadas las aguas de Alagón á su mayor altura posible, á derecha é izquierda de su curso en el terreno jurdano podrían hacerse grandes praderas en las faldas, colinas y collados para mantener muchas cabezas de ganado vacuno; donde no alcanzasen aquellas, podría emplearse para pastos de secano muy útiles para ganado lanar, y no se diga que en laderas de mucha inclinación no pueden hacerse praderas, mucho menos de riego, por el temor de que las aguas arrastren la tierra á los vajos. No existe tal inconveniente por que está muy demostrado que, aun cuando los terrenos de mucha pendiente no tengan mas que una pulgada de tierra vegetal, una vez que las gramíneas han arraigado y formado cesped, pueden correr las aguas bien distribuidas sobre su superficie sin aquél temor.

Esta clase de praderas son de mucho mejor pasto que las de los llanos.

Otro producto que contiene el suelo de las Jurdes.

Todas sus sierras comprenden una superficie de veinte kilómetros cuadrados, contienen lo diez ó doce pueblos que tal cual existen hoy, en propiedad rustica y urbana no tiene ningun valor; sus casas son zahurdas; sus propiedades, miserables huertas en las cuencas y algun pequeño valle donde siembran pocas patatas y algun cercaño para centeno; de modo que su cuota contributiva será insignificante y aun así, la mayor parte estará en expedientes de embargo por no poder pagar.

La vegetación espontánea se compone de tres arbustos de hoja siempre verde, que son: la jara, el madroño y el brezo; sabido es que el brezo es uno de los vegetales que contiene mas hierro como todo vegetal saca las propiedades de la tierra donde se alimenta, claro es, que este suelo debe contener hierro. No solo es esta manifestación del brezo, lo que indica que, en estas montañas existen grandes yacimientos de dicho mineral; to lo en ellas es de naturaleza vidriosa.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.



LEED, VED, ADMIRAR

NO ESTAÑO, NO COBRE NO VERDETE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa en Plata Alfinide. todo por 20 pesetas
¡Ojo! Se continúa la venta de nuestros servicios de plata Alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata Alfinide.

POR 20 PESETAS.

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa de PLATA ALFINIDE que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide

6 tenedores de id. id. id.

6 hermosas cucharas para té de id. id.

6 id. id. para la sopa de id. id.

1 grande cuchara para la sopa de id. id.

1 id. para legumbres de id. id.

3 hermosas copas macizas para huevos.

2 tazas de postres de plata Alfinide.

1 hermoso pimentero y azucareros de id.

1 hermosa criba para té de id. id. id.

3 magníficos azucareros de id. id. id.

6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id.

42 piezas de plata Alfinide blancura garantizada por 10 años.

Remitiendo 25 pesetas en billete de banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriha indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

Cocina para Viagèros. Un aparato de metal compuesto de todo lo necesario para poder asar carne, hervir huevos, té, café, etc. Construcción muy ingeniosa. Fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy útil para viajeros, militares y uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción, 10 pesetas. A cada pedido sirvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte en sellos de correos y carta certificada.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

La casa Julius G. Neville y Compañía, de Liverpool (Inglaterra), solicita agentes activos é inteligentes. Serán preferidos los que posean conocimientos de maquinaria. Dirigirse á la propia Casa.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

Agrimensor y perito-tasador de tierras

Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.

VENEGAS, 3.—BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamientos y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practícase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

CONSULTORIO DOSIMETRICO

DEL

LICENCIADO DÍEZ Y GUERRA

Calle Nueva, 25, Plasencia.

Todos los días de diez á una.

Consultas por escrito á todas partes, mandando una relación detallada de la enfermedad ó consulta de médico.

Á LOS AGRICULTORES.

El sulfato de cobre (piedra li-pia) disuelto y mezclado con trigo y demas granos, los preserva de todos los insectos y fortalece la germinación sin que se pierda un grano.

Se vende en la Droguería de CARABIAS.

Talavera, 10, Plasencia.

EL CANTON EXTREMEÑO. En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta, y de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causa dolores vómitos, desangra y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña al principio con el uso de un buen purgativo.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

LA TOS

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA. Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.